



Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2025/000115**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-10-2024 a las 13:19 horas.



Suministro de carburantes de automoción de los vehículos dependientes del Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Zamora.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 108.000 EUR.

→ Importe 130.680 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 108.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/01/2025 durante 12 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 09132000 - Gasolina.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES419 Zamora Todo el territorio nacional

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.2 de la Ley de la LCSP el procedimiento abierto y el procedimiento restringido son los procedimientos ordinarios de adjudicación de contratos. El procedimiento abierto se regula en los artículos 156 a 159 de la LCSP y lo caracteriza el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IUgiY1hWQ62AAM7L03kM8A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Zamora

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RCoc8zvH%2FFPnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D

Dirección Postal

→ Calle Leopoldo Alas Clarín, 4

→ (49018) Zamora España

→ ES419

Contacto

→ Teléfono +34 980559600

→ Correo Electrónico acesaima@jcyl.es

Proveedor de Pliegos

→ Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Zamora

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/10/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Calle Leopoldo Alas Clarín, 4
→ (49018) Zamora España

Contacto

→ Teléfono +34 980559600
→ Correo Electrónico acesaima@jcyl.es

Recepción de Ofertas

→ Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Zamora

Dirección Postal

→ Calle Leopoldo Alas Clarín, 4
→ (49018) Zamora España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/10/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura y calificación administrativa

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 30/10/2024 a las 10:30 horas
→ Apertura y calificación documentación administrativa

Proveedor de Información adicional

→ Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Zamora

Dirección Postal

→ Calle Leopoldo Alas Clarín, 4
→ (49018) Zamora España

Lugar

→ Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Zamora

Dirección Postal

→ Leopoldo Alas Clarin, 4
→ (49018) Zamora España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro de carburantes de automoción de los vehículos dependientes del Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital de Zamora.

→ Descripción del procedimiento

En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Valor estimado del contrato 108.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 130.680 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 108.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09132000 - Gasolina.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/01/2025 durante 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Todo el territorio nacional

→ Subentidad Nacional Zamora

→ Código de Subentidad Territorial ES419

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como

adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según establece el Anexo 2 del PCAP **Umbral:** 91476 **Periodo:** 3 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según establece el Anexo 2 del PCAP **Umbral:** 162000 **Periodo:** 3 años

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre número 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Este sobre incluirá: A) Una declaración responsable que deberá cumplimentarse conforme al formulario normalizado del DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0007&rid=1> B) Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 71.1.d) de la LCSP conforme al Anexo III documentación de la licitación. Para las empresas extranjeras, declaración responsable de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador, conforme al modelo Anexo III documentación de la licitación.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre número 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Descripción Proposición económica formulada conforme al modelo Anexo 1 del PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Evaluación del coste
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No